

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

Informe dirigido a la Gerencia y al Consejo Directivo de INALOG referente a la Auditoria de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado al 31/12/2020

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020
- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Anexo 4 – Fondos Públicos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020
- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo Directivo del
INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG)

Nuestra Opinión

Hemos auditado los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (en adelante INALOG) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados, el de cambios en el patrimonio neto, el estado de origen y aplicación de fondos por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, el análisis de los fondos públicos, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSITUTO NACIONAL DE LOGISTICA al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamentos de la opinión

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a nuestro examen de auditoria. Nuestra auditoria fue conducida de acuerdo con el Pronunciamiento 18 del Colegio de Contadores del Uruguay y con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA'S) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y practiquemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoria.

Asesoría tributaria / Contabilidad y administración / Auditoría / Consultoría financiera / Proyecto de inversión / Leasing / Asesoría legal y notarial

Responsabilidad de la Dirección en la preparación de los estados financieros

Toda la información incluida en los referidos Estados Financieros representa las afirmaciones de la Gerencia de INALOG, quien es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Contables Adecuada en el Uruguay establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Responsabilidad de la Dirección referente al negocio en marcha

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de INALOG de continuar como entidad con funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Una auditoria incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los estados financieros y evaluar tanto las Normas Contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, así como la presentación de los estados financieros en su conjunto. El procedimiento de la selección de pruebas selectivas depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros. Al hacer estas evaluaciones de riesgos el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad a efectos de poder diseñar los procedimientos de auditoria más adecuados, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución Somos independientes a INALOG y hemos cumplido con las responsabilidades de ética de conformidad al Código de Ética. Consideramos por lo tanto que nuestro examen de auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Montevideo, 1° de Marzo de 2021




ALEJANDRO PALLEIRO PEÑA
CONTADOR PUBLICO
C.J.P. N° 96.282


JOSÉ CARDOZO MARKOFF
CONTADOR PUBLICO
C.J.P. N° 96.188

Montevideo - Uruguay

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2020

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020

	Saldos al 31.12 .2019 reexpresados al 31.12.2020	Saldos al 31.12.2020
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES (Nota 3.2)		
Caja Chica M/Nacional	3,256	1,427
Caja Chica M/Extranjera	87,334	102,624
Banco BROU Caja Ahorro pesos	11,398	5,987
Banco BROU Caja Ahorro dólares	9,013,251	9,294,193
Banco BROU cta cte M/N	6,488,735	23,167,906
Banco Santander Caja Ahorro pesos	96,075	-
Banco Santander Caja Ahorro dólares	104,738	-
Tarjetas de Crédito (Nota 3.3)	6,373	5,498
	<u>15,811,161</u>	<u>32,577,635</u>
OTROS CRÉDITOS (Nota 3.4)		
Depósitos en Garantía M/N	5,328	-
Anticipos a Proveedores M/E	1,115,244	883,263
Fondos Asignados MTOP	9,901,864	-
Anticipos varios a rendir USD	26,125	-
Adelantos al personal M/N	4,021	-
	<u>11,052,582</u>	<u>883,263</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	26,863,744	33,460,898
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Anexo I - Nota 3.5)		
Valores Originales	4,392,582	4,097,718
Amortización Acumulada	(2,844,166)	(2,902,833)
INTANGIBLES (Anexo I - Nota 3.5)		
Valores Originales	456,926	417,616
Amortización Acumulada	(456,230)	(417,616)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,549,112	1,194,886
TOTAL DE ACTIVO	28,412,856	34,655,784

Los anexos 1 a 4 y las notas 1 a 9 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2020

Saldos al 31.12 .2019
reexpresados al 31.12.2020

Saldos al 31.12.2020

PASIVO (Nota 3.6)

PASIVO CORRIENTE

DEUDAS COMERCIALES

Proveedores

Proveedores por Bienes M/N (Nota 4.1)	5,423	-
Proveedores por Servicios M/N (Nota 4.2)	533,302	71,414
Proveedores por Servicios M/E (Nota 4.2)	71,431	100,444
	<u>610,156</u>	<u>171,857</u>

Documentos a pagar (Nota 4.3)

Cheques emitidos a pagar	12,399	-
--------------------------	--------	---

DEUDAS DIVERSAS (Nota 4.4)

Sueldos a pagar	80,341	-
Acreedores por cargas sociales	672,965	627,332
Retenciones IRPF dependientes	211,879	310,440
Seguros a pagar	37,597	21,706
	<u>1,002,782</u>	<u>959,478</u>

DEUDAS FISCALES (Nota 4.5)

Retenciones IRPF Serv. Contratados	-	-
------------------------------------	---	---

PROVISIONES (Nota 4.6)

Provisiones varias M/N	2,064,890	2,095,129
------------------------	-----------	-----------

TOTAL PASIVO CORRIENTE	3,690,227	3,226,464
-------------------------------	------------------	------------------

TOTAL DE PASIVO	3,690,227	3,226,464
------------------------	------------------	------------------

PATRIMONIO (Anexo II - Nota 3.7)

Reexpresiones contables	7,187,074	6,568,765
Resultados Acumulados	14,061,071	16,191,476
Resultados del ejercicio	3,474,484	8,669,079

TOTAL PATRIMONIO	24,722,629	31,429,320
-------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	28,412,856	34,655,784
-------------------------------------	-------------------	-------------------

Los anexos 1 a 4 y las notas 1 a 9 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020

	Ejercicio finalizado al 31.12.2019 reexpresado al 31.12.2020	Ejercicio finalizado al 31.12.2020
INGRESOS OPERATIVOS (Nota 5)	33.408.301	32.000.000
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 5)	(25.697.765)	(23.097.457)
Retribuciones y Beneficios Sociales	(18.224.212)	(18.723.565)
Cargas Sociales	(2.061.858)	(2.094.286)
Honorarios profesionales	(133.309)	(242.540)
Gastos Generales	(292.086)	(182.128)
Antel	(325.981)	(169.653)
Gastos Papelería	(159.109)	(66.508)
Gastos limpieza y mantenimiento	(462.451)	(251.602)
Servicios de soporte y mantenimiento	(1.238.702)	(1.080.640)
Viáticos y pasajes	(1.315.554)	(53.145)
Seguros	(247.426)	(181.099)
Locomoción y estacionamiento	(335.519)	(52.291)
Servicios tercerizados	(901.557)	-
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 5)	(4.559.581)	(1.474.556)
Ingresos varios M/N	-	3.503
Ingresos varios M/E	196.957	-
Amortizaciones	(316.748)	(303.988)
Comunicación y Marketing	(493.860)	(316.533)
Servicios de Consultorías	(451.853)	(346.053)
Auspicios, ferias y eventos	(3.194.425)	(416.043)
Capacitaciones, Seminarios, selección personal	(181.861)	(83.477)
Cooperación Internacional	(117.792)	(11.965)
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 5)	323.529	1.241.091
Comisiones y Gastos Bancarios	(120.697)	(95.364)
Diferencia de cambio perdida	(55.979)	(44.247)
Diferencia de cambio ganada	510.097	1.358.212
Intereses ganados	3.428	221
Descuentos obtenidos	3.369	22.269
Pérdida por desafectación bs. Uso	(16.689)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.474.484	8.669.079

Cuadro de Bienes de Uso, Intangibles y Amortizaciones por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Valores Originales

Amortizaciones y pérdidas por deterioro

	SALDOS INICIALES	ALTAS	BAJAS	SALDOS FINALES		SALDOS INICIALES	BAJAS	AMORTIZ. ANUAL	SALDOS FINALES	VALOR NETO DIC 20	VIDA UTIL
Bienes de uso											
Muebles y Utiles	1.737.297			1.737.297		691.948		173.730	865.677	871.620	10
Equipos de comunicación	289.506			289.506		205.611		22.977	228.588	60.918	5
Equipamiento Informático	1.225.761	83.034		1.308.795		939.802		106.645	1.046.447	262.348	5
Mejoras Inm. Arrendado	762.120			762.120		762.120			762.120		
Total Bienes de Uso	4.014.685	83.034	-	4.097.718		2.599.480	-	303.352	2.902.832	1.194.886	

Intangibles											
Licencias	74.324			74.324		73.687		636	74.324	0	5
Software	343.292			343.292		343.292			343.292		5
Total Intangibles	417.616	-	-	417.616		416.980	-	636	417.616	0	

TOTAL BIENES USO	4.432.300	83.034	-	4.515.334		3.016.460	-	303.988	3.320.448	1.194.886	
-------------------------	------------------	---------------	----------	------------------	--	------------------	----------	----------------	------------------	------------------	--

ANEXO 2

Estado de Evolucion del Patrimonio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Patrimonio Total al 31.12.2020
1. SALDOS INICIALES				
Reexpresiones Contables		6.568.765		6.568.765
Resultados acumulados			16.026.959	16.026.959
Reexpresion de saldos iniciales				
Saldos iniciales reexpresados		6.568.765	16.026.959	22.595.724
Modificaciones saldo inicial			164.517	
Saldos iniciales modificados		6.568.765	16.191.476	22.595.724
2. RESULTADO DEL EJERCICIO				
Reexpresiones Contables		-		-
Resultado del Ejercicio			8.669.079	8.669.079
Saldos Intermedios		-	8.669.079	8.669.079
3. SALDOS FINALES				
Reexpresiones Contables		6.568.765		6.568.765
Resultados acumulados			24.860.555	24.860.555
Saldos al 31.12.2020		6.568.765	24.860.555	31.429.320

ANEXO 3

Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 (Cifras expresadas en Pesos Uruguayos)

Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación		
Resultado del ejercicio	8.669.079	
Partidas que no constituyen ingresos o egresos de fondos	303.988	
Amortizaciones	303.988	
Cambios en Activos Corrientes	9.218.458	
Cambios en Pasivos Corrientes	-146.291	
Aj Resultados Acumulados	164.517	
Total ajustes por variaciones	9.236.685	
Fondos provenientes de operaciones		18.209.752
Flujo de efectivo proveniente de inversiones		
Compras de Bienes de Uso	-83.034	
Ventas de Bienes de Uso		
Fondos provenientes de inversiones		-83.034
Flujo de efectivo proveniente del financiamiento		
Fondos provenientes de financiamiento		0
Aumento/Disminucion de flujo neto de efectivo		18.126.718
Saldo inicial de efectivo		14.450.917
Saldo final de efectivo		32.577.635

INSTITUTO NACIONAL DE LOGÍSTICA

Anexo 4

**Fondos públicos recibidos y gastos atendidos con ellos (Ordenanza 89)
correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2020**

INALOG cuenta con recursos del presupuesto nacional, asimismo ha emprendido operaciones financiadas con recursos externos, como complemento a las acciones atendidas con recursos nacionales del presupuesto.

1. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes del Presupuesto Nacional:

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	Monto en \$uy
2020	2019	31/1/2020	Inc21/UE10 - Inc10/UE007	2.200.000
2020	2019	19/2/2020	Inc21/UE10 - Inc10/UE007	6.850.000
2020	2020	18/8/2020	Inc21/UE10 - Inc10/UE007	14.500.000
2020	2020	3/9/2020	Inc21/UE10 - Inc10/UE007	3.000.000
2020	2020	16/9/2020	Inc21/UE10 - Inc10/UE007	14.500.000

Total subsidio INALOG**41.050.000****2. Durante el ejercicio se recibieron los siguientes fondos provenientes de Cooperaciones Técnicas:**

Año del pago	Año crédito presupuestal	Fecha de pago	Fondos	Monto en \$uy

Total subsidio INALOG**-****Detalle de Gastos**

Ejecución	Fondos PTO	Fondos de Cooperaciones	Total
Gastos de Administración			
Retribuciones y Beneficios Sociales	18.723.565		18.723.565
Cargas Sociales	2.094.286		2.094.286
Honorarios Profesionales	242.540		242.540
Gastos Generales	182.128		182.128
Antel	169.653		169.653
Gastos Papelería	66.508		66.508
Gastos limpieza y mantenimiento	251.602		251.602
Servicios de soporte y mantenimiento	1.080.640		1.080.640
Viáticos y pasajes	53.145		53.145
Seguros	181.099		181.099
Locomoción y estacionamiento	52.291		52.291
Resultados Diversos			
Comunicación y Marketing	316.533		316.533
Servicios de Consultorias	346.053		346.053
Auspicios, ferias y eventos	416.043		416.043
Capacitación, selección de personal	83.477		83.477
Cooperación Internacional	11.965		11.965
Resultados Financieros			
Comisiones y Gastos Bancarios	95.364		95.364

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Nota 1 - INFORMACION BASICA

1-1 Naturaleza Jurídica e Información General del Instituto

El Instituto Nacional de Logística (INALOG) es una persona jurídica de derecho público no estatal creado por la Ley 18.697 – promulgada el 12 de noviembre de 2010 y publicada el 3 de diciembre de 2010.

En la misma ley se declaró de interés nacional la promoción de las actividades logísticas en sentido amplio, que comprenden el conjunto o sistema de servicios necesarios para cubrir en todo o en parte la cadena de suministros, tanto a nivel nacional como internacional.

El Instituto Nacional de Logística está dirigido por un Consejo de Dirección de diez miembros, el cual se integra por un delegado titular y un delegado alterno de los organismos públicos e instituciones privadas que se indican más adelante.

Organismos Públicos:

- 1) Un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quien lo preside.
- 2) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4) Un representante de la Administración Nacional de Puertos.

Los miembros del Consejo y sus respectivos alternos representantes del sector privado son designados por el Poder Ejecutivo en base a propuestas de las agremiaciones profesionales más representativas, a saber:

- 5) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los sectores generadores de carga del comercio y la industria.
- 6) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de la operativa portuaria y aeroportuaria.
- 7) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas del transporte terrestre.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

8) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los servicios logísticos a las mercaderías, ya sean éstas de exportación/importación como tránsitos y trasbordos.

La duración en el cargo es por períodos de dos años, renovables. Estos cargos son de carácter honorario.

La administración y representación del Instituto Nacional de Logística (INALOG) está a cargo del Presidente del Consejo de Dirección, asistido por el Gerente General.

1-2 Actividad principal

Misión y Objetivos

La misión del Instituto Nacional de Logística (INALOG), es ser el ámbito de articulación desde donde los actores del sector lideran el proceso de promoción, profesionalización, innovación y capacitación, para convertir a Uruguay en un Hub Logístico que impulse el desarrollo nacional.

Teniendo en cuenta la misión por la que fue creado por la Ley en el año 2010, sus objetivos se pueden sintetizar en los siguientes:

A) Promover la profesionalización y la eficiencia del sector logístico en el país de forma de mejorar la posición competitiva de la exportación de servicios a la carga, las exportaciones de mercaderías nacionales y el ingreso de mercaderías a la región, con el fin de impulsar a Uruguay como polo de distribución regional.

B) Promover el desarrollo de la logística mediante acciones de investigación, extensión y divulgación. Promover acciones tendientes a posicionar al país como un prestador de servicios logísticos para la región, maximizando las exportaciones de servicios por este concepto. Crear y promover la marca URUGUAY LOGÍSTICO como distintivo de la calidad de la industria logística nacional.

Preparar y ejecutar planes, programas y acciones promocionales, tanto a nivel interno como externo, a través de representaciones permanentes, itinerantes u otras. Coordinar las acciones promocionales de actividades logísticas que se cumplan en el exterior mediante el esfuerzo conjunto de agentes públicos y privados, contando al efecto con la colaboración y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares de la República.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

C) Asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente a aspectos que puedan mejorar las condiciones para la gestión logística, las inversiones en infraestructura y las negociaciones internacionales vinculadas al comercio, al transporte y a los aspectos aduaneros y fiscales que afectan al sector.

D) Desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los agentes del sector logístico nacional e internacional. Generar información económica que permita modernizar, en tiempo real, la posición competitiva del país en la región, por modos de transporte, rutas y productos.

E) Identificar las necesidades de formación de los agentes del sector, tanto a nivel terciario como de mandos medios y operativos y proponer y coordinar la ejecución de los planes de capacitación necesarios.

G) Promover y coadyuvar a la difusión de la imagen del país en el exterior como proveedor de servicios logísticos, de manera de promover la radicación de inversiones extranjeras en el país.

H) Aplicar las leyes, decretos y normas vigentes relativas a las atribuciones y cometidos precedentes, dentro de sus competencias y atribuciones. A estos efectos podrá contratar los servicios de instituciones públicas o privadas de idoneidad reconocida y encomendarles la realización de análisis, estudios y actividades específicas.

I) Realizar toda otra actividad conducente al logro de sus objetivos.
INALOG estará facultado para requerir de los organismos públicos, así como de los privados, la información y la colaboración necesarias para el correcto cumplimiento de los cometidos que le marca la presente ley.

Nota 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2-1 Los Estados Contables

Los estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración.

2-2 Base para la preparación de los Estados Contables

La Gerencia ha elaborado los estados contables en base a la reglamentación vigente y normas contables adecuadas establecidas en los Decretos: 291/014, 372/015 y 408/16 presentándose conforme a lo que dispone la Ordenanza N.º 89 del Tribunal de Cuentas respecto a la formulación y presentación de estados contables establecidas para la Administración Pública.

2-3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición o al valor neto de realización si este es menor.

2-4 Moneda funcional y de presentación de los estados contables

Los estados contables están presentados en su moneda funcional (\$ - pesos uruguayo).

2-5 Definición de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos como disponibilidades.

2-6 Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros utilizados son: caja, bancos, créditos y cuentas a pagar.

Los saldos de estas cuentas no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado, los cuales se determinaron tomando en cuenta distintos mecanismos de reajustes.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACION

3-1 Cuentas moneda extranjera

Las operaciones de moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio interbancario comprador del día anterior de la fecha de transacción.

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del ejercicio (tipo cambio: US\$ 1 = \$ 42,34)

Las diferencias de cambio del ejercicio se presentan en el estado de resultados dentro del capítulo Resultados Financieros.

3-2 Disponibilidades

El saldo de los rubros caja y banco se presentan a su valor nominal a cierre de ejercicio.

Cajas:

La caja moneda nacional posee un saldo de \$ 1.427 el cual refleja el saldo de fondo fijo a fecha de cierre de ejercicio.

La caja moneda extranjera posee un saldo de \$ 102.624 y se compone de los siguientes saldos al 31/12/2020 convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre de ejercicio, los cuales reflejan el saldo de fondo fijo a dicha fecha:

Dólares – US\$ 958,90 al T.C. 42,34 - \$ 40.599,83.

Euros – 660,30 Euros al T.C. 52,0443 - \$ 34.364,85.

Reales - 2.432,75 Reales al T.C. 8,468 - \$ 20.600,53.

Pesos Argentinos- \$A 8.773 al T.C. 0,302 - \$ 2.649,45.

Pesos Chilenos – 33.650 \$ Chilenos al T.C. 0,0595 - \$ 2.002,17.

Guaraníes - 10.000 Guaraníes al T.C. 0,0061 - \$ 61.

Yuanes Renminbi – 165 Yuanes al T.C. 6.4906- \$ 1070,95.

Pesos Bolivianos – 8 Pesos Bolivianos al T.C. 6.13 - \$ 49,04.

Dólares Trinitenses – US\$ Trinitenses 9 al T.C. 6,24 - \$ 56,16.

Soles Peruanos – 100 Soles al T.C. 11,6953 - \$ 1.169,53.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Bancos:

La institución mantiene una cuenta corriente en moneda nacional en el Banco República Oriental del Uruguay, cuyo saldo al cierre de balance al 31/12/2020 es de \$ 23.167.905,9.-

Asimismo, INALOG mantiene en el mismo Banco BROU una caja de ahorro en pesos uruguayos cuyo saldo al 31/12/2020 asciende a \$ 5.987 y una caja de ahorro en dólares que presenta un saldo al 31/12/2020 de U\$S 219.513,30 equivalentes al T.C. de cierre a \$ 9.294.193,12.-

En noviembre de 2020 se dieron de baja las dos cuentas del Banco Santander (caja de ahorro M/N y caja de ahorro USD). Los saldos existentes a la fecha de la baja se transfirieron a nuestras cuentas en el BROU.

3-3 Tarjeta de crédito

En el mes de junio de 2019 se adquiere una tarjeta de crédito prepaga (Tarjeta PREX) emitida por la empresa MasterCard (First Data SA) con el objetivo de ser utilizada en los viajes institucionales y en pagos electrónicos que así lo requieran, siempre con previa aprobación y carga del monto necesario. El saldo de dicha cuenta al 31/12/2020 asciende a \$ 5.498.

3-4 Otros créditos

Anticipos a proveedores U\$S:

- U\$S 19.821,2: Se mantiene en el rubro Otros Créditos la cuota parte del anticipo realizado en 2019 al proveedor Anima Ltda correspondiente al rubro de participación en la Feria Intermodal 2020 en San Pablo.

La feria Intermodal 2020 se suspendió a último momento por motivo del Covid-19 y se pospuso para agosto/setiembre de 2021.

- U\$S 1.040: Corresponde a la compra de dos pasajes con destino San Pablo comprados a la empresa Ronay S.A. que no pudieron ser utilizados por motivo del Covid-19. Dichos pasajes permanecen abiertos para ser utilizados o reembolsados.

3-5 Bienes de Uso

Los bienes de uso que dispone la empresa al 31/12/2020 se clasifican en las siguientes categorías: Muebles y útiles, Equipos informáticos. Equipos de Comunicación, Mejoras en inmuebles arrendados, Licencias de software, y

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Software. La institución adopta la política de comenzar a amortizar los bienes de uso a partir del año siguiente a su adquisición en función de la vida útil asignada a los mismos.

A efectos de dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad, la empresa valúa los bienes de uso e intangibles a sus costos de adquisición, neto de amortizaciones

A fecha de cierre de ejercicio no se realizan ajustes porque basados en estimaciones del Instituto, el valor recuperable de los bienes de uso excede el saldo neto contable de los mismos.

Criterios de vida útil: La Gerencia de INALOG definió los criterios para determinar la vida útil de su Activo Fijo de acuerdo con el siguiente detalle:

Muebles y Útiles – 10 años

Equipos de Comunicación – 5 años

Equipo Informático – 5 años

Mejoras en Inmuebles Arrendados – 3 años

Licencias de software – 5 años

Software – 5 años

3-6 Pasivos y Deudas diversas

Los pasivos están presentados por su valor de cierre de ejercicio y los saldos en moneda extranjera valuados al tipo de cambio de cierre.

3-7 Patrimonio y Resultado del Ejercicio

El Instituto no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone del resultado del ejercicio, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y las reexpresiones contables.

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

NOTA 4 - PROVEEDORES

Los proveedores se muestran en los estados contables detallados por sus rubros correspondientes.

4-1 Proveedores de Bienes

Los proveedores por compras de bienes e insumos informáticos al 31/12/2020 presentan la siguiente composición:

Proveedores por bienes M/N

Este rubro no presenta saldo al 31/12/2020.

4-2 Proveedores de Servicios

Los proveedores por servicios prestados al 31/12/2020 presentan la siguiente composición:

Proveedores por servicios M/N - \$ 71.414

- URUDATA S.A. - \$ 43.167
- ANTEL - \$ 20.282
- ROMIS S.A. - \$ 4.571
- URUPOST S.A. - \$ 1.899
- SUAT SOCIEDAD CIVIL - \$ 1.494

Proveedores por Servicios M/extranjera - \$ 100.443,60 al tipo de cambio de cierre.

- SAGASTI, PALERMO Y SOTO SRL – USD 2.372,31

4-3 Documentos a Pagar

Los documentos a pagar corresponden a cheques emitidos por la empresa que aún no han sido cobrados a la fecha de cierre de balance, dicho rubro no presenta saldo a la fecha.

4-4 Deudas Diversas

Deudas Diversas M/N

Las deudas diversas corresponden según se indica en el cuadro a:

B.P.S. Cargas Sociales - \$ 627.332
Retenciones I.R.P.F dependientes - \$ 310.440
Seguros Acc de trabajo BSE - \$ 21.706

A fecha de balance se adeudaba al BPS los aportes y las retenciones del mes diciembre de 2020 con vencimiento en el mes de enero 2021.

4-5 Deudas Fiscales

El rubro deudas fiscales al 31/12/2020 no tiene saldo a fecha de cierre de balance.

4-6 Provisiones varias

Las provisiones fueron creadas para reflejar la pérdida devengada en el ejercicio 01/01/2020 al 31/12/2020 del Aguinaldo, Licencias y Salario Vacacional:

Provisión Aguinaldo:	\$ 118.576
Provisión Licencia:	\$ 1.153.415
Provisión Salario Vacacional:	\$ 823.138
TOTAL PROVISIONES	\$ 2.095.129

NOTA 5 - RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos del Instituto provienen de:

-Fondos Presupuestales: A diciembre del año 2020 se transfirieron la totalidad de las partidas comprometidas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para el año 2020 por la suma de \$ 32.000.000.

-La diferencia de cambio ganada se imputó a la cuenta Diferencia de Cambio perteneciente al rubro de Ingresos Financieros.

-Ingresos varios - \$ 3.503: Corresponde a la venta de un celular institucional.

EGRESOS

- El rubro “Consultorías” comprende los gastos incurridos en el servicio de desarrollo complemento al Proyecto SIL (Sistema de Información Logística).

- El rubro “Comunicación y Marketing” corresponde a gastos incurridos en publicidad, materiales institucionales, diseño gráfico, video institucional, sponsoreo y otras herramientas de comunicación.

- En el rubro de gastos por Auspicios, ferias y eventos (moneda nacional y extranjera) se registran los gastos incurridos por INALOG en la realización de eventos a nivel nacional o participación en otros eventos realizados por terceros. También se incluyen los gastos por la participación en misiones comerciales y otros eventos con el objetivo de la promoción de los servicios logísticos uruguayos. Entre las actividades más destacadas se encuentran:

- Evento INALOG de fin de año 2019 facturado en enero 2020
- Stand Institucional

- El rubro Viáticos corresponde a los gastos incurridos por INALOG en pasajes, hospedajes y traslados en los viajes ya sean en el exterior o en territorio nacional, del equipo para participar en eventos de promoción, seminarios o congresos u otras actividades. Todas estas acciones tienen como objetivo a la promoción de los servicios logísticos uruguayos y la generación de una red de contactos técnicos de relevancia para el instituto.

- La diferencia de cambio se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Gastos Financieros.

NOTA 6 - PARTIDAS PRESUPUESTADAS

Según la Ley N° 18.719 del Presupuesto Nacional por el período 2010-2014 se aprueba el monto de una partida anual de \$ 14.500.000, y según la Ley N° 19.355 del Presupuesto Nacional por el período 2015-2019 se aprueba una partida anual adicional de hasta \$ 17.500.000.

Las partidas para el ejercicio 2020 fueron:

- 18/08/2020 - \$ 14.500.000
- 03/09/2020 - \$ 3.000.000
- 16/09/2020 - \$ 14.500.000

Total transferido para el ejercicio 2020: \$ 32.000.000

NOTA 7 - POLITICAS SOBRE GESTION DE RIESGOS

7-1 Restricciones de disponibilidades y fondos

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de los fondos que dependan de disposiciones legales que puedan darse a corto plazo.

7-2 Situación Económica Financiera y sus crisis.

Los Estados Contables no contemplan ajustes derivados de la situación económica del Uruguay por lo cual no se incluyen contingencias de ningún tipo.

7-3 Gestión de los Riesgos

Los riesgos que afectan a INALOG derivados de la tenencia de instrumentos financieros son identificados por la entidad como también el efecto que estos pueden tener sobre sus estados contables.

Dentro de los riesgos que pueden afectar la operativa de la entidad se destacan:

Riesgo del mercado

Los activos y pasivos prácticamente están integrados en moneda nacional, la deuda que se mantienen con proveedores de plaza por compras se cancela al corto plazo por lo que no existen riesgos al respecto.

No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución considerando un aumento de precios generales en el mercado. Considerando por lo tanto que sus ingresos son presupuestados y fijados en pesos uruguayos es recomendable para la entidad no mantener endeudamiento en moneda extranjera.

Riesgo de los créditos

El Instituto mantiene sus disponibilidades en banco de plaza, por lo tanto, sus valores contables no difieren de su valor justo.

Riesgo de Liquidez

El Instituto posee activos líquidos suficientes en Banco de primera línea para hacer frente a sus obligaciones corrientes. Al 31 de diciembre de 2020 en virtud de las partidas presupuestales transferidas le otorgan un importante nivel de liquidez para afrontar sus compromisos.

La entidad maneja presupuestos de flujo de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

NOTA 8 - APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración según lo establece la reglamentación. -

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados contables al día de la fecha, no han ocurridos hechos que pudieran tener efecto significativo sobre la confiabilidad de los estados contables.